

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE EL DIA 14 DE MAYO DE 2.010.-

SRES.ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Juan Antonio Cifuentes Jiménez

TENIENTES DE ALCALDE

D. José-Manuel Rozalén Ortega

D^a. M^a. Josefa Vázquez Flores

SECRETARIA

D^a. Aurora Montes Vizcaino

Excusa su asistencia D^a. M^a. Cortes Cotillas Fajardo, que no asiste por motivos laborales.

En la Villa de Balazote, a catorce de mayo de dos mil diez, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Antonio Cifuentes Jiménez, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, los Tenientes de Alcalde, cuyos nombres al margen se hacen constar, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las doce horas se pasó a tratar del Orden del Día, previamente establecido, adoptándose los siguientes Acuerdos:

PRIMERO.- LECTURA EN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se presentan para su aprobación las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local en fechas 23/12/2009, 18/01/2010, 26/02/2010 y 31/03/2010.

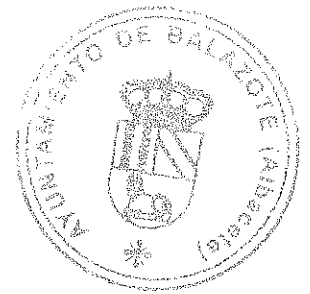
No se formulan alegaciones, por lo que se entienden aprobadas las actas de referencia.

CUARTO.-FACTURAS Y RECIBOS.-

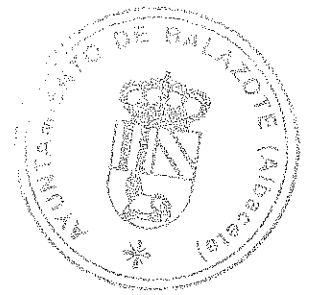
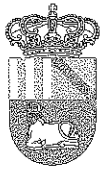
Por la Sra. Secretaria se da cuenta de la relación de facturas y recibos presentados al cobro, por diversos trabajos y servicios, para su aprobación, si procede, por la Junta de Gobierno Local. Por Secretaría se advierte que no ha sido posible fiscalizar la totalidad de los gastos de que se trata.

La relación es la siguiente:

PROVEEDOR	Nº FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
LA LABRADORA	000233	Semillas	215,85 €
DROG. M ^a FRANCISCA SÁNCHEZ	170	Material	37,60 €
FARMACIA BEATRIZ GONZÁLEZ	K000002/2010	Botiquín	45,00 €
FARMACIA BEATRIZ GONZÁLEZ	N000002/2010	Botiquín	8,48 €
SALVADORA INIESTA-FERRET.	7	Varios	97,89 €
TRANSP. M ^a ÁNGELES OCAÑA	66	Grava	316,25 €

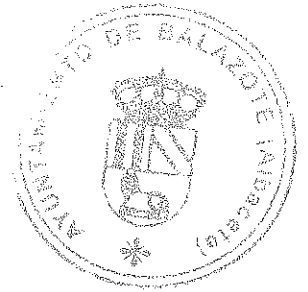
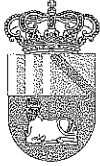


ALBASIT FERRALLAS Y VALLADOS	9	Hierros invernadero	1.622,55 €
AUTOSERVICIO JULIA	10	Varios limpieza	66,76 €
D.T.I., S.A.L.	A/875	Toner, taller empleo	48,17 €
IBERDROLA	20100503010460970	Fra. Pol. Indust. c/3, 14 bajo	320,73 €
Volúmenes Artísticos	C/0009	Alquiler carrozas fiestas	928,00 €
Luisa Cañadas Castillo		Mesa-arbitrajes 4 partidos	56,00 €
AGADA, S.L.	179/10	Represent. "Bajo mi cama una estrella"	255,20 €
Jose Angel Martínez Saez		Arbitraje jornada 25-04-10	64,00 €
Jose Angel Martínez Saez		Arbitraje jornada 04-05-10	64,00 €
Mesón EL OLIVAR	3	Comida damas, Sta. Mónica	2.250,00 €
Distribuciones, S.A.	560846	Comida arroz caldoso Sta. Mónica	350,44 €
Mesón LAS ERAS.	14	Cena Pregón fiestas	1.050,00 €
TINILLO AUTOMOCIÓN, S.L.	T/100058	Repar. Citroen, serv. Grua, máq. Elevadora	218,85 €
Francisco Cabañero Cuesta	4	Actuación musical Sta. Moniqueta	300,00 €
Casimiro Díaz Garrido		Trabajos fontanería Campo Fútbol	270,00 €
Manuel Jimenez Gomez		Trabajos colaboración Ftas. Sta. Mónica	60,00 €
M ^a Dolores Piqueras Gomez	44	Sumin. Alimentación Ftas. Sta. Mónica	158,30 €
M ^a Dolores Piqueras Gomez	45	Sumin. Alimentación Ftas. Sta. Mónica	90,90 €
Panadería PEDRO V.CÉSPEDES	14-2010	Sumin. Pan Ftas. Sta. Mónica	66,50 €
EL RETIRO de Balazote, S.L.L.	55	Comida Banda de Música 1-5-10	1.131,50 €
EL RETIRO de Balazote, S.L.L.	62	Cena damas 4-5-10	192,00 €
Carnicería DOMINGO comest.	5	Sumin. Alimentación Ftas. Sta. Mónica	1.745,67 €
Pescados Balazote, S.L.	753	Sumin. Alimentación Ftas. Sta. Mónica	1.259,93 €
Floristería YEDRA	492	Sumin. Flores Ftas. Sta. Mónica	805,71 €
Dulce produc. Y distribución	10/2010	Actividades programa CLM ACTIVA JOVEN 10	654,00 €
ELENA MARTINEZ VAZQUEZ	03/05/2010	Trabajos colaboración Escuela Fútbol	63,00 €
RAFAEL GARRIGÓS SIMÓN	10/05/2010	Trabajos colaboración Escuela Fútbol	58,50 €
AUTOSERVICIO JULIA	1	Aquisición artículos Monólogos 27-03-10	91,71 €
AUTOSERVICIO JULIA	2	Adquisición art. Limpz(Polidp y P. Empleo)	50,05 €
AUTOSERVICIO JULIA	9	Adq. Art. Limpz. (P. Empleo)	57,45 €
AUTOSERVICIO JULIA	8	Adq. Art. Limpz. (P. Empleo)	105,34 €



AUTOSERVICIO JULIA	7	Adquisición art. Limpz(Polidp y P. Empleo)	100,55 €
AUTOSERVICIO JULIA	6	Adq. Art. Limpz. (P. Empleo)	63,90 €
AUTOSERVICIO JULIA	5	Adq. Art. Limpz (Colegio y P. Empleo)	79,02 €
AUTOSERVICIO JULIA	3	Adquisición artículos (Carrera Popular)	36,30 €
AUTOSERVICIO JULIA	4	Adq. Art. (Hogar Jubilados)	33,93 €
AUTOSERVICIO JULIA	11	Adq. Art. (P. Empleo y piscina)	96,25 €
AUTOSERVICIO JULIA	12	Adq. Art. Varios	657,70 €
M ^a VICTORIA MORENO GOMEZ	29-2010	Adq. Art. varios	55,37 €
M ^a VICTORIA MORENO GOMEZ	28-2010	Adq. Art. Alimentación	161,90 €
M ^a VICTORIA MORENO GOMEZ	30-2010	Adq. Art. Alimentación	355,01 €
FOTO ESTUDIO Angel A. Lopez	14	Fotos homenaje Hijo Predilecto	92,80 €
FOTO ESTUDIO Angel A. Lopez	13	Trabajos fotográficos varios	677,44 €
FOTO ESTUDIO Angel A. Lopez	12	Archivos Hijo Predilecto	603,20 €
Distribuciones MINUTO	10206	Suministro bebidas Ftas. Sta. Mónica	2.751,58 €
F. Y J. SIMÓN GARCÍA	011-2010	Adq. Barras y panes Ftas. Sta. Mónica	59,50 €
Transp. M ^a . ANGELES OCAÑA	60	2m. De mantillo	64,40 €
RICARDO LOZANO ACEBAL	4/2010	Honorarios mes Abril	796,18 €
TRAGSA	065005315	Recogida residuos Abril	4.541,68 €
EI CORTE INGLES, S.A.	08640001178	Adq. Souvenirs	44,00 €
BAVIERA PRODUCCIONES, S.L.	076/10	Montajes actuaciones Ftas. Sta Mónica	6.612,00 €
PINTURAS TEBAR, S.L.	121	Suministro material	1.653,43 €
PIROTECNIA MANCHEGA, S.L.	A/1658	Trabajos pirotécnicos Abril	591,60 €
PIROTECNIA MANCHEGA, S.L.	A/1657	Fuegos artificiales Mayo	2.450,00 €
HIDRO-BEL, agua y trat., S.L.	30-04-10	Adq. Art. Fontanería	233,11 €
IBERDROLA	2010050301048589	Fra. Grupo P. agua Con. Ermita, 32	164,28 €
IBERDROLA	20100503010468162	Fra. Alum. Pco. Pol. Industrial, c/5, 1-1	1.419,21 €
IBERDROLA	20100503010460995	Fra. C/Progreso, 16	644,43 €
IBERDROLA	20100503010460991	Fra. c/Constitución, 54	1.050,21 €
IBERDROLA	20100504010215352	Fra. Alum. Pco. Pol. Industrial, c/2, 37-1	2.036,00 €
IBERDROLA	20100504010163847	Fra. Campo deporte Av. Santiago, 59	15,72 €
IBERDROLA	20100429100004624	Fra. Alum. Pco. Pol. Manzana D, 3-1	2.522,15 €
IBERDROLA	21010429100004625	Fra. Alum. Pco. Pol. Manzana D, 3-1	890,94 €
IBERDROLA	20100429100004626	Fra. Alum. Pco. Pol. Manzana, D, 3-1	804,55 €
IBERDROLA	20100429100004627	Fra. Alum. Pco. Pol. Manzana D, 3-1	606,42 €
IBERDROLA	20100429030512830	Fra. Legumbres (ALM) C/Madrid, 65	17,21 €

IBERDROLA	20100429030549754	Fra. c/ Constitución, 43, A	554,02 €
IBERDROLA	20100429030550171	Fra. Consultorio Médico, Av. Santiago, 3-2	555,90 €
IBERDROLA	20100429030550240	Fra. Alum. Pco. C/del Rio, 3	1.271,31 €
IBERDROLA	20100429030550429	Fra. C/Extramuros, 2	1.074,38 €
C. COFESA, S.L.	A10-03642	Sumin. Material oficina	114,78 €
Eurosuministros, S.L.	30/401.269	Sumin. Material industrial	179,52 €
Universal Promoción Art., S.L.	20	Actuación orquesta "La Creme" 04-05-10	3.480,00 €
E.S. HNOS RDGUEZ, Balazt, S.L.	1015130	Gasoleo A	625,34 €
Autocares SANGUIAO, S.A.	181-10	Viaje Yeste-Baños (Semana de la Mujer)	450,00 €
Taxis y ambulancias LOGAR, S.L.	T 15-10	Traslado reinas y damas 1-5-10	95,00 €
DIARIO OFICIAL DE CLM	2010/1467	Anuncio 27-04-10	73,04 €
EDYTEL Electrónica, S.L.	1000000087	Alquiler Brazo Diesel 16M	586,96 €
CORREOS	05/1082578	Adq. Sellos	228,41 €
Cerrajería LUIS SOTO REBOLLO	59	Dispositivos sujección contenedores	4.509,15 €
VODAFONE	CI0412165329	Fra. 670241484	3,48 €
VODAFONE	CI0410714350	Fra. 7 líneas movil	292,45 €
COMUNIDAD DE REGANTES	02.03/0097	Cuota 1er trimestre= 16,32 €	32,64 €
		Cuota 2º trimestre= 16,32 €	
Autocares A. DE LA VARA, S.A.	10F0019	Viaje AB-BZT-S.PEDRO(Huracán)25-04-10	250,01 €
Seguridad EXTIN-ALBA, S.L.	A/1466	Revisiones varias centros mnpales	651,92 €
Químicos Asón, S.L.	500643	Sumin. Multiusos ecológico	268,77 €
D.T.I, S.A.L.	A/898	Trabajos varios equipos informáticos	69,60 €
Excav. Y const. BIANGA, S.L.	2010032	Trabajos varios	1.043,57 €
JOSE ATIENZA LOPEZ	12-10a04-10	Trabajos extras mnpal Ftas S. Blas 10	262,80 €
ANTONIO SIMARRO PARRA	12-10a04-10	Trabajos extras mnpal Ftas S. Blas 10	309,52 €
CUARTERO Higiente, S.L.	10FV-02646	Sumin. Material higienico	43,01 €
TELEFONICA	TA3G0000775	Bono plan 7000 (Inicio vigencia 07-06-2010)	342,69 €
MOVISTAR	28-E0MO-110291	Fra. 679593639 (línea de voz 01-10-04)	16,82 €
MOVISTAR	28-E0MO-111054	Fra.616102403 (línea de internet ADSL)	0,00 €
ATISAE, S.A.E.	F10105990	Inspección técnica Citroen Jumpy	45,62 €
MAGÍSTER, Antonio B. Rabadán	51	Bandas damas y reina fiestas 2010	384,00 €
FEMP	RC/10-3209	Recibo año 2010 Fed. Española mnpios y prov	138,10 €



Creaciones PAsPARTÚ, S.L.	9/2010	Cuentacuentos La Flauta Mágica 21-04-10	696,00 €
AJOS PADILLA, S.L.	B/5636	Sumin. Material zonas verdes	350,96 €
AJOS PADILLA, S.L.	B/5631	Sumin. Material zonas verdes	154,08 €
M ^a JOSEFA SIMÓN GARRIGÓS	2010-04	Serv. Limp. M ^a Guerrero+50%abono digital	890,65 €
JOSEFA GALVEZ SANCHEZ	4/10	Serv. Limpieza Colegios	1.801,39 €
ANTONIA VAZQUEZ AROCA	2010-04	Serv. Limp. Dependencias y edif.	567,77 €
ACHEN IBERICA, S.L.	2010/01323	Mnpales Sumin. Productos limpieza	119,48 €
Ferreteria PLAZA MAYOR, S.L.	10-1206	Sumin. Material	156,51 €
VISIO6NSEIS	FV900137	Emisión Ftas de Sta. Mónica 2009	580,00 €
GRÁFICAS ALBACETE, S.L.	2010165	Tarjetones+sobres acto Hijo predilecto	278,40 €

TOTAL			71.706,35 €
--------------	--	--	--------------------

Tras el examen de cada una de ellas, y encontrándolas conformes, sometido a votación, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes la Junta de Gobierno local **ACUERDA** aprobar la relación de facturas y recibos arriba transcrita y por los conceptos e importes que se indican.

QUINTO.-COMUNICACIONES OFICIALES.-

- Ministerio de Economía y Hacienda. Notificación del pago de distribución de cuotas nacionales del Impuesto de Actividades Económicas por importe de 3.972,74 euros, correspondientes a los servicios de Telefonía Móvil, de acuerdo con la recaudación efectuada en el ejercicio 2009.

SEXTO.- ORGANISMO AUTONOMO DE GESTION TRIBUTARIA.

- ORGANISMO AUTONOMO DE GESTION TRIBUTARIA. Cargo nº 56 por valores en liquidación pertenecientes a la cobranza del Impuesto de Actividades Económicas, por importe de 4.359,45 euros.
- ORGANISMO AUTONOMO DE GESTIO TRIBUTARIA. Cargo nº 18 por valores en recibo pertenecientes a la cobranza del a IBI, primer semestre de 2010, por importe de 247.804,36 euros.
- ORGANISMO AUTONOMO DE GESTION TRIBUTARIA. Cargo nº 37, por valores en recibo del IVTM, Tasa por tránsito de animales, Tasa de Alcantarillado, Cotos de caza, Tasa de recogida de Basura, Tasa de Depuradora, y Tasa de Abastecimiento de Agua Potable; correspondiente al primer semestre de 2010.

SEPTIMO.-PUNTOS DE URGENCIA.-

Por unanimidad de los asistentes se acuerda incluir en el orden del día los siguientes asuntos:

7.1. SOLICITUD DE AYUDA A LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE PARA PROYECTOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO DURANTE EL AÑO 2010.

Vistas las bases de convocatoria de la Diputación Provincial de Albacete (B.O.P. nº 47, de 28 de abril de 2010), de convocatoria de subvenciones a los Ayuntamientos de la Provincia de Albacete para proyectos de Intervención en materia de Igualdad de Género.

Sometido a votación, en votación ordinaria y por unanimidad la Junta de Gobierno Local **ACUERDA:**

Primero.- Solicitar la participación en el citado programa de ayudas para la ejecución del proyecto de fomento de igualdad entre jóvenes denominado "Taller de Ligue", con un presupuesto total e 1.135,00 euros.

Segundo.- Asumir el compromiso de aportar un 5% del importe de la subvención concedida.

Tercero.- Asumir el compromiso de Aplicar la subvención que en su caso se otorgue a los fines propuestos.

7.2. ACUERDO SOBRE CONCESION DE AYUDA ECONÓMICA A REINA Y DAMAS 2010.

Por unanimidad de los asistentes, la Junta de Gobierno local **ACUERDA:**

Primero.- Conceder una ayuda económica a la reinas y damas de honor de las Fiestas de Santa Mónica 2010, por importe de 100 euros a cada una de ellas.

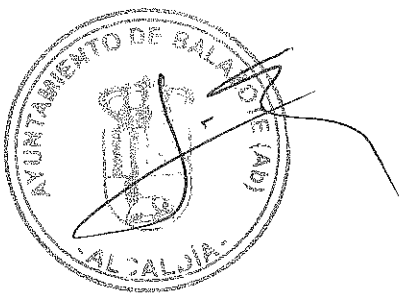
Segundo.- Aprobar el gasto total por importe de 800 euros, con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de la Corporación para 2010.

OCTAVO.-INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formulan

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las doce horas del día al principio indicado, el Sr. Presidente levantó la sesión, ordenado el levantamiento de la presente Acta, de que yo, la Secretaria Certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE,



LA SECRETARIA,

